

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

3620 RESOLUCION de 6 de febrero de 1995, de la Dirección General de Servicios, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Vista la certificación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de la Dirección General de Servicios de 22 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre,

por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de la puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido en la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.—La presente Resolución y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 6 de febrero de 1995.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

ANEXO

Relación de aspirantes, por orden de puntuación, que han superado la fase de oposición al Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, correspondiente a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 22 de abril de 1994

NOPS	NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Provincia y localidad
00001	0623732646 S1600	Díaz Carrasco, María Carmen	1970- 7-10	TR	MD Madrid.
00002	0931537824 S1600	Pérez Roldán, Margarita	1969- 4-18	TR	MD Madrid.
00003	5139510602 S1600	Carriedo Moreno, Yolanda	1968- 2-15	TR	MD Madrid.
00004	5254105613 S1600	Rodríguez Menéndez, María Angeles	1963-11-22	TR	MD Madrid.
00005	1627458924 S1600	Sáñez de Cortázar Fernández de Gaceo, M. Estibaliz.	1967- 2-12	TR	MD Madrid.
00006	3497181324 S1600	Fernández Hermida, María Isabel	1968- 7-28	TR	MD Madrid.
00007	1085742113 S1600	Blanco Diaz, Isabel	1968-12-22	TR	MD Madrid.
00008	0754143457 S1600	Gil Pérez, Cristina	1967- 4- 1	TR	MD Madrid.
00009	5232879402 S1600	Higueras Cebrián, Beatriz	1969-12- 1	TR	MD Madrid.
00010	2915479335 S1600	Martínez Arellano, Isabel María	1968- 2-24	TR	MD Madrid.
00011	0082799502 S1600	Villalobos de Jesús, María Esther	1969- 8- 4	TR	MD Madrid.
00012	2858643424 S1600	Cabezón Lavín, Fernando	1966-10-10	TR	MD Madrid.
00013	0937860446 S1600	Bárcena Rodríguez, Emilio	1966- 3-13	TR	MD Madrid.
00014	5251469268 S1600	Morales Cortés, Aurelio	1968- 9-20	TR	MD Madrid.
00015	2423844468 S1600	Morales Pérez, José Antonio	1969- 8- 9	TR	MD Madrid.

3621 RESOLUCION de 6 de febrero de 1995, de la Dirección General de Servicios, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Vista la certificación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de la Dirección General de Servicios de 20 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de la puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido en la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.—La presente Resolución y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 6 de febrero de 1995.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

ANEXO

Relación de aspirantes, por orden de puntuación, que han superado la fase de oposición al Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, correspondiente a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 20 de abril de 1994

Turno de promoción

NOPS	NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Provincia y localidad
00001	2644668935 S1604	Martínez Jiménez, Santiago	1959- 3-21	TR	MD Madrid.